

IFDC



INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE CONTINUA SAN LUIS

DISPOSICIÓN N° 47- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 10 DE SEPTIEMBRE 2018.

VISTO:

La nota presentada por el profesor Martín Zapico, por la que solicita la protocolización y otorgamiento de puntaje a los docentes que asistieron a la Capacitación "El taller de lectura como construcción metodológica: actualización para su enseñanza":

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: conocer las nuevas formas teóricas y fundamentalmente prácticas que la lectura ha adquirido; comparar dichas formas en el marco de la posibilidad de emplear la clase como espacio privilegiado para la lectura; repensar el taller de lectura tradicional incorporando estas nuevas propuestas; promover la lectura en todos los niveles del sistema educativo como forma de acceso a la cultura letrada y a la experiencia del mundo;

Que se desarrolló en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis, desde el 23 de mayo al 13 de junio de 2018;

Que tuvo una carga horaria de 24 (veinticuatro) horas cátedra presenciales y 12 (doce) horas cátedra no presenciales, lo que hace una carga horaria total de 36 (treinta y seis) horas cátedra totales;;

Que sus destinatarios fueron docentes y estudiantes de lengua;

Que la capacitación fue aprobada por Resolución N° 67 SCD-2018 y Resolución 90 SCD-2017;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

**DISPOSICIÓN N° 47- DE- IFDC – S.L.****SAN LUIS, 10 DE SEPTIEMBRE 2018.**

RESUELVE:

Art. 1°.- Acreditar la **asistencia** y **aprobación** de los docentes que participaron en la **Capacitación "El taller de lectura como construcción metodológica: actualización para su enseñanza"** realizada desde el 23 de mayo al 13 de junio de 2018, con una carga horaria total de 36hs. cátedra, con evaluación final; que a continuación se detalla:

ACTA N°	APELLIDO	NOMBRE	DNI	ESTADO
1	Aguirre	Nadia	31.007.257	APROBADO
2	Albornoz	Iris Belén	36.864.985	APROBADO
3	Allende	Johana	37.640.731	APROBADO
4	Amieva	Néstor	35.916.740	APROBADO
5	Andrade	Melina	25.449.897	APROBADO
6	Araguna	Beatriz	26.569.750	APROBADO
7	Arce	Adriana del Valle	21.383.461	APROBADO
8	Baralya	Noelia	32.883.239	APROBADO
9	Barroso	María Fabiana	24.299.375	APROBADO
10	Benítez	María Cristina	35.636.492	APROBADO
11	Cepeda	Mayra Leonor	35.137.345	APROBADO
12	Cortés	Nicolle Ailin	36.227.601	APROBADO
13	Cuello	Silvana	26.305.676	APROBADO
14	D'Amico	Claudia	16.446.780	APROBADO
15	Dassa	Mónica Olga	17.936.440	APROBADO
16	De Luzia	Ricardo	19.038.843	APROBADO
17	De Silvestri	Erika	32.872.702	APROBADO
18	Fernández	Gabriela	24.681.555	APROBADO
19	Fernández	Gabriela Mabel	24.681.555	APROBADO
20	Fernández	Mercedes	24.891.796	APROBADO
21	Gallardo	Javier	23.917.003	APROBADO
22	Giménez	Gabriela	28.184.750	APROBADO
23	Lovato	Ayelen	36.335.653	APROBADO
24	Lucero	Miriam Delia	22.422.283	APROBADO

DISPOSICIÓN N° 47- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 10 DE SEPTIEMBRE 2018.

25	Olivera	Cecilia	33.045.882	APROBADO
26	Páez	Carolayn	39.393.616	APROBADO
27	Pedernera	María A.	22.852.860	APROBADO
28	Quevedo	Laura Mariana	32.108.187	APROBADO
29	Quinteros	Diego Martín	28.838.344	APROBADO
30	Quiroz	Maria Lourdes	33.428.178	APROBADO
31	Sosa	Hugo Alejandro	20.136.007	APROBADO
32	Torres Chilemi	Elaine	32.039.418	APROBADO
33	Videla	Yesica	33.287.849	APROBADO

Art. 2°.- Comunicar, publicar y archivar.-



Fernando Rodriguez Luz
Esp. FERNANDO RODRIGUEZ LUZ
Director Extensión
IFDC - SAN LUIS